

## CONSTRUCTORES J&M COJUAM S.A

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORES J&M COJUAM S.A., CELEBRADA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de El empalme, Provincia del Guayas, a los Treinta días del mes de marzo de 2019, en las instalaciones de la compañía ubicada en la parroquia Velasco Ibarra, cabecera cantonal, transversal dieciséis, manzana 24, edificio frente al parque león, siendo las nueve horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **CONSTRUCTORES J&M COJUAM S.A**, los señores accionistas:

El Sr. **JUAN MANUEL TORRES ALARCON**, por sus propios derechos, propietaria setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias, y la Sra. **MARIA JUANA DEL CONSUELO ALOMOTO ZAMBRANO** con ocho (8) acciones ordinarias.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaria advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Así mismo deja constancia que en empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma sea negada.

#### 1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, el Sr. Lcdó. **JUAN MANUEL TORRES ALARCON** Representante Legal de la compañía **CONSTRUCTORES J&M COJUAM S.A**, procedió al llamado de lista de los socios.

#### 2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

#### 3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018

Se paso a conocer el tercer punto del día donde después de varias deliberaciones y consultas entre los miembros de la Junta General deciden y acepten con el voto unánime del ciento por ciento de los asistentes, aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio 2018, pagar los impuestos fiscales y municipales y la contribución a la Superintendencia de Compañías por este año, y aprobar el monto de participación de utilidades.

Siendo las once horas se da por concluida la junta, dándose un receso de cuarenta minutos para la elaboración de la presente acta, instalada nuevamente la junta se aprueba el acta en todas sus partes y para dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 121 y 280 de la ley de compañías firman la misma los concurrentes.



.....  
SRA MARIA JUANA DEL CONSUELO ALOMOTO ZAMBRANO  
PRESIDENTE



.....  
LCDÓ. JUAN MANUEL TORRES ALARCON  
GERENTE